



Chihuahua, Chih., a 02 de junio de 2020

No. de oficio: AO/0290/2020

Asunto: Notificación de observaciones

Nombre: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".
Revisión No: AO/1087/2019
Tipo: Obra
Dependencia: Dirección de Obras Públicas Municipales
Monto revisado: \$142,510,007.22
Monto observado: Pendiente por definir
Núm. de observaciones: 3

Arq. Carlos Aguilar García
Director de Obras Públicas
Municipio de Chihuahua
Presente.-

Con el interés de trabajar en conjunto para beneficio de la población, y en cumplimiento a las facultades de inspección y vigilancia, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 30, 36 A párrafos quinto y sexto, 36 B Fracciones III y XV del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como 22 párrafos quinto y sexto así como 23 fracciones IV y XVI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Chihuahua, me permito remitir las observaciones con respecto a los resultados obtenidos en la revisión física y/o documental efectuada al **"Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020"** mismo(a) que se llevó a cabo por la dependencia a su digno cargo.

Los resultados de la mencionada revisión se detallan en el Informe anexo, con un contenido de 15 (quince) fojas; Lo anterior, para que dentro del **término de diez días hábiles conforme lo establece el antes citado artículo 36 A párrafo sexto** del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a partir de recibido el informe, rinda ante esta Sindicatura las **aclaraciones pertinentes a las irregularidades detectadas**, adjuntado para el efecto los documentos que las solventan.





En el entendido de que, en caso de omitir rendir las aclaraciones correspondientes en tiempo y forma, o bien, éstas no fueran suficientes para ser solventadas, ésta Sindicatura remitirá al H. Ayuntamiento el informe detallado por esa entidad que representa. Además, en su caso se denunciarán dichas irregularidades ante el Órgano Interno de Control del Municipio, a fin de que en el ámbito de competencia de dichas instancias conforme la normatividad aplicable se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales que correspondan.

En espera de su respuesta y sin más por el momento le reitero que estoy a sus órdenes para tratar este y cualquier otro asunto de interés para nuestra ciudad.

ATENTAMENTE

Lic. César Amín Anchondo Álvarez
Síndico

H. Ayuntamiento de Chihuahua

"2020 Por un nuevo federalismo fiscal, justo y equitativo"
"2020 año de la sanidad vegetal"

C.c.p.-Archivo
LFM



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

2/2

~~AO/0290/2020~~

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

1 de 15

INFORME EJECUTIVO

Chihuahua, Chihuahua a 02 de junio de 2020

Arq. Carlos Aguilar García
Director de Obras Públicas
Municipio de Chihuahua
Presente. -

Me permito informarle los resultados obtenidos de las inspecciones físicas y documentales a las obras revisadas en el mes de enero de 2020 con base al "**Programa de inspecciones**", mismas que fueron realizadas a través de contratistas diversos, mediante procedimientos de adjudicación de obra y bajo la supervisión de la Dirección de Obras Públicas a su cargo.

I. ANTECEDENTES:

- 1.- Esta Sindicatura, en ejercicio de sus facultades de inspección y vigilancia en relación a sus diversas facultades previstas dentro de los artículos 36 A, 36 B del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua así como 22, y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua y como parte del seguimiento a los programas de ejecución de obra pública llevados a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, realizó inspecciones documentales y físicas a los siguientes contratos y sus anexos:

No.	CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
1	035/2019	Remodelación del Edificio de Tesorería Centro
2	043/2019	Adecuaciones viales en diversas zonas de la ciudad (ampliación de carriles en la intersección de la Av. Lombardo Toledano y Av. Juan Pablo II)
3	045/2019	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero
4	046/2019	Construcción de Alcantarillado sanitario en diferentes colonias del sur de la ciudad (Zona 1) y (Zona 3)
5	048/2019	Construcción de alcantarillado sanitario y agua potable en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 2) y Construcción de alcantarillado sanitario en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 4)
6	049/2019	Prolongación de calle Libia entre glorieta de Av. Romanzza y glorieta calle Club de Leones
7	055/2019	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud, desde la Av. Homero hasta la Av. Politécnico Nacional (zona 2) y (zona 3)
8	056/2019	Solución vial a entrada de Campos Parral ubicado en calle América Latina colonia El Parralense



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

2 de 15

No.	CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
9	059/2019	Rehabilitación con mortero asfáltico en calles y avenidas en la ciudad zonas 1,2 y 3 (35,192.77 M2) y zonas 4, 5, y 6 (38,524.15 M2)
10	060/2019	Rehabilitación de calles y avenidas en la ciudad con microcarpeta de 1.0 cm de espesor
11	064/2019	Construcción de la primera etapa del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), en Punta Oriente.
12	067/2019	Rehabilitación de parque y construcción de cancha de usos múltiples colonia Minerales
13	068/2019	Construcción de línea de alimentación principal de agua potable zona Carrizalillo
14	070/2019	Rehabilitación de Parque Los Olivos
15	073/2019	Puente para cruce peatonal en carretera Aldama a la altura del bachilleres 21
16	081/2019	Construcción de cocina-comedor y barda perimetral en escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano" con clave: (08DPR2043-A)
17	082/2019	Construcción de alcantarillado sanitario y agua potable en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 5) y construcción de líneas de agua potable e instalación de tomas domiciliarias en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 6)
18	094/2019	Construcción de techumbre metálica en Secundaria Técnica 92
19	095/2019	Remodelación de oficinas del CAPPSI en calle 6ta y Mina
20	096/2019	Rehabilitación de parque Alamedas IV
21	102/2019	Restauración de casa Siglo XIX
22	109/2019	Suministro e instalación de clima y su alimentación eléctrica de mezanine y planta baja del Edificio Comermex
23	111/2019	Rehabilitación de Talleres en Secundaria Estatal 3011
24	117/2019	Jardín de Niños San Felipe del Real, Construcción de Cancha Deportiva y Cubierta Metálica
25	119/2019	Suministro y aplicación de concreto asfáltico caliente para reparación (bacheo) de calles y avenidas del municipio de Chihuahua
26	121/2019	Reposición y reubicación del colector de aguas residuales Mimbre-Sacramento (Etapa 2)
27	132/2019	Primaria Ley de Asentamientos Humanos, construcción de cancha
28	136/2019	Secundaria Técnica 29, construcción de techumbre metálica tipo domo
29	137/2019	Secundaria Estatal 3010 Héroes Ferrocarrileros, mejoramiento de instalaciones y techumbre tipo domo
30	139/2019	Rehabilitación de techumbre para convertir área deportiva en gimnasio de Secundaria Técnica 42
31	142/2019	Adecuaciones de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero hasta la Av. Politécnico Nacional (zona 4)
32	146/2019	Conservación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, compactado al 95 %, tamaño máximo de 3/8" y asfalto PG 76-22 modificado con polímero; incluyendo riego de liga a base de emulsión asfáltica ECR 60, en tramos aislados de avenidas de la zona 4
33	149/2019	Construcción de cancha de fútbol rápido y salón multiusos en Secundaria Técnica 78
34	152/2019	Construcción de espacio público salón multiusos en Parque Los Álamos
35	156/2019	Primaria Bicentenario de la Independencia de México, construcción de techumbre metálica tipo domo
36	157/2019	Secundaria Técnica 32, construcción de techumbre metálica tipo domo
37	159/2019	Construcción de red de agua potable en Privada de Valle Dorado, Calle 76 y varias calles de la Colonia Valle de la Madrid
38	160/2019	Alcantarillado Sanitario de la calle 74, entre c. Puerto de Topolobampo y Priv. Diana Laura Riojas de Colosio de la Col. Jorge Barousse



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

3 de 15

No.	CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA
39	163/2019	Restauración de bodegas de vinos y suministro e instalación de sub estación eléctrica en Ex Hacienda San José El Torreón
40	174/2019	Secundaria Estatal 8366 Melchor Ocampo rehabilitación de estructura existente

- 2.- El 26 de diciembre de 2019, mediante oficio No. **AO/1087/2019**, se notificó a la Dirección de Obras Públicas el programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020, donde se programaron las inspecciones físicas de las 40 obras listadas en el punto anterior y se solicitó copia de los expedientes unitarios de cada una.
- 3.- El 3 de enero de 2020, la Dirección de Obras Públicas Municipales turnó a esta Sindicatura oficio No. **D/5717/2019** de fecha 30 de diciembre de 2019, incluyendo la información solicitada en formato electrónico, el nombre de las personas comisionadas para atender las inspecciones físicas y confirmando el día y la hora en que se llevarían a cabo.
- 4.- En la revisión documental se revisaron los contratos de obra pública, procedimientos de adjudicación de contratos, estimaciones tramitadas para pago, y reportes de avances físicos y financieros, entre otros; se realizaron los concentrados de volúmenes tramitados para pago, y se seleccionaron los conceptos sujetos a la revisión física.
- 5.- En las revisiones físicas se compararon los avances físicos con los avances financieros; se midieron los conceptos de obra tramitados para pago, y se verificó la calidad de los acabados en cada una de las obras.
- 6.- De las inspecciones se tomó evidencia fotográfica, misma que obra en los archivos de esta Sindicatura y se anexa al presente informe como sustento a las observaciones realizadas.
- 7.- Los contratos de obra pública fueron adjudicados en diferentes modalidades a los contratistas que se relacionan a continuación, con sus respectivos importes y la fecha de terminación programada según los documentos proporcionados en el oficio No. **D/5717/2019** mencionado en el punto 3.

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	IMPORTE DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN REPROGRAMADA
1	035/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$3,497,984.34	22-nov-19	20-feb-20
2	043/2019	STAHL Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,358,336.58	07-oct-19	30-nov-19
3	045/2019	Constructora FIGOSA, S.A. de C.V.	\$9,447,840.16	28-nov-19	16-dic-19



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

4 de 15

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	IMPORTE DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN REPROGRAMADA
4	046/2019	Teporaca Constructora, S.A. de C.V.	\$8,704,682.79	13-nov-19	18-dic-19
5	048/2019	Constructora FIGOSA, S.A. de C.V.	\$9,406,220.57	23-nov-19	29-dic-19
6	049/2019	STAHL Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,947,190.58	23-nov-19	4-ene-20
7	055/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$6,247,637.64	27-nov-19	16-dic-19
8	056/2019	Ing. Joel Oscar Esparza González	\$1,726,968.97	28-sep-19	28-sep-19
9	059/2019	Constructora FIGOSA, S.A. de C.V.	\$8,898,894.37	31-oct-19	14-dic-19
10	060/2019	BOWERA, S.A. de C.V.	\$4,464,807.96	02-nov-19	21-nov-19
11	064/2019	Proyectos y Construcciones WILLY, S.A. de C.V.	\$11,695,054.09	19-dic-19	13-ene-20
12	067/2019	CONSTRUNAJA, S.A. de C.V.	\$1,896,118.59	14-oct-19	14-nov-19
13	068/2019	CYP Cruz Sáenz, S.A. de C.V.	\$9,496,958.22	01-dic-19	31-dic-19
14	070/2019	SEMCOR Mantenimiento y Construcción S.A. de C.V.	\$1,042,292.35	12-oct-19	12-oct-19
15	073/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$5,672,802.06	04-dic-19	31-dic-19
16	081/2019	Constructora Integral VALLEKAS, S.A. de C.V.	\$1,270,194.35	16-nov-19	08-feb-20
17	082/2019	Proyectos y Construcciones ANTARES, S. de R.L. de C.V.	\$11,701,886.88	17-dic-19	17-dic-19
18	094/2019	Opciones, Calidad y Servicio, S.A. de C.V.	\$908,682.02	30-nov-19	30-nov-19
19	095/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$2,972,298.45	15-dic-19	15-dic-19
20	096/2019	Soluciones en Construcción y Presupuestos, S.A. de C.V. en asociación con C.P. Nadia Karina Rodríguez Maldonado	\$2,608,006.42	30-nov-19	15-dic-19
21	102/2019	Constructora KIKITA, S.A. de C.V.	\$4,068,795.02	23-ene-20	23-ene-20
22	109/2019	Refrigeración y Calefacción Ambiental, S.A. de C.V.	\$1,425,530.00	12-ene-20	12-ene-20
23	111/2019	GALAZ Perforaciones y Construcciones, S.A. de C.V.	\$1,241,089.90	30-nov-19	30-nov-19
24	117/2019	STAHL Construcciones, S.A. de C.V.	\$949,805.08	30-nov-19	30-nov-19
25	119/2019	Constructora FIGOSA, S.A. de C.V.	\$3,233,274.06	19-ene-19	19-ene-20
26	121/2019	Ing. Iván Noé Simental Ortega	\$19,069,548.43	01-ene-19	01-ene-20
27	132/2019	Constructora PEWIS, S.A. de C.V.	\$899,007.68	14-dic-19	17-ene-20
28	136/2019	Constructora y Supervisora del Roble, S.A. de C.V.	\$1,196,404.45	14-dic-19	14-dic-19



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

No.	CONTRATO	CONTRATISTA	IMPORTE DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN REPROGRAMADA
29	137/2019	Opciones, Calidad y Servicio, S.A. de C.V.	\$2,328,900.83	14-ene-20	14-ene-20
30	139/2019	AXIS Arquitectura, S.A. de C.V.	\$2,087,225.56	30-ene-19	31-marzo-20 reprogramada
31	142/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$1,695,699.04	15-dic-19	15-dic-19
32	146/2019	Urbanizadora y Edificadora de México, S.A. de C.V.	\$1,990,650.48	26-dic-19	26-dic-19
33	149/2019	Construcciones MARRO, S.A. de C.V.	\$2,083,579.55	01-feb-20	01-feb-20
34	152/2019	Constructora PEWIS, S.A. de C.V.	\$794,669.60	11-ene-20	11-ene-20
35	156/2019	Ing. Arturo Dávila Dozal	\$1,234,990.15	30-nov-19	30-nov-19
36	157/2019	Ing. Arturo Dávila Dozal	\$1,011,087.19	30-nov-19	30-nov-19
37	159/2019	STAHL Construcciones, S.A. de C.V.	\$1,154,979.13	30-dic-19	30-dic-19
38	160/2019	STAHL Construcciones, S.A. de C.V.	\$665,423.66	19-dic-19	19-dic-19
39	163/2019	Constructora KIKITA, S.A. de C.V.	\$669,391.25	19-dic-19	19-dic-19
40	174/2019	AD Construcciones y Aceros de Chihuahua, S.A. de C.V.	\$870,080.21	28-dic-19	28-dic-19

8.- El 20 de febrero de 2020, mediante oficio No. **AO/0115/2020**, se solicitó a la Tesorería Municipal los auxiliares contables y presupuestales de la inversión realizada en materia de obra pública durante el ejercicio 2019 en cada una de las 40 obras motivo de este informe.

9.- El 24 de febrero de 2020, la Tesorería Municipal envió a esta Sindicatura el oficio No. **DC/044/2020** de fecha 24 de febrero de 2020, acompañado de un disco compacto con los auxiliares contables en el formato solicitado; los registros presupuestales se enviaron vía correo electrónico el 26 de febrero de 2020.

10.- Las inspecciones físicas se llevaron a cabo de acuerdo al programa notificado a la Dirección de Obras Públicas, en donde se encontraron las siguientes observaciones que pudieran dar lugar a irregularidades con motivo de la ejecución de los contratos revisados.

II. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión efectuada a la información financiera, técnica y documental, así como de las inspecciones físicas de la obra, se observa lo siguiente:



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

6 de 15

OBSERVACIÓN No. 1

Incumplimiento a los contratos de obra pública y sus anexos, plazo de ejecución de los trabajos.

Las obras que a continuación se relacionan, no se terminaron en los plazos de ejecución estipulados en los contratos de obra pública, omitiéndose aplicar las penas convencionales correspondientes. Además, no se aplicaron las retenciones económicas a las estimaciones en proceso, por los atrasos en la ejecución de los trabajos que presentaron.

Como complemento de lo anterior, se anexan al presente informe, las fichas informativas elaboradas por personal de esta Sindicatura, **Anexo No.1 (reportes de inspecciones elaborados por esta Sindicatura)**. Así mismo, se muestra en la siguiente cédula los avances físicos y las observaciones detectadas en las inspecciones físicas.

No.	OBRA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE INSPECCIÓN	AVANCE FISICO	COMENTARIOS
			INICIO PROGRAMA	TERMINO PROGRAMA			
1	Remodelación de oficinas del CAPPSI en calle 6ta y Mina	095/2019	04-sep-19	15-dic-19	29-ene-20	80%	La terminación de los trabajos relacionados con esta obra presenta un atraso de 43 días naturales.
2	Rehabilitación de parque Alamedas IV.	096/2019	04-sep-19	15-dic-2019	7-ene-2020	95%	La obra no se terminó en el periodo de ejecución establecido en la cláusula tercera del contrato de obra pública. Presenta un atraso de 23 días.
3	Rehabilitación de Talleres en Secundaria Estatal 3011	111/2019	23-sep-19	30-nov-19	15-ene-2020	98%	La terminación de la obra presenta un atraso de 46 días calendario respecto a la fecha de terminación pactada en el contrato. El nivel en que se instaló el tinaco de 1,000 litros no permite el suministro de agua por gravedad a las unidades evaporativas.



DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

7 de 15

No.	OBRA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE INSPECCIÓN	AVANCE FISICO	COMENTARIOS
			INICIO PROGRAMA	TÉRMINO PROGRAMA			
4	Techumbre en gimnasio de Secundaria Técnica 42.	139/2019	29-oct-19	30-ene-20 contrato 31-marzo-20 reprogramada	13-ene-2020, 20-feb-2020 y 22 de abril de 2020	80%	La terminación de la obra presenta un atraso de 22 días calendario respecto a la fecha de terminación reprogramada por suspensión temporal.

Disposiciones legales incumplidas: De la presente observación se presume un incumplimiento a los contratos antes mencionados en su cláusula Tercera denominada **PLAZO DE EJECUCIÓN**, ya que **las obras no se concluyeron en las fechas establecidas** en dicha cláusula. Tal incumplimiento se encuentra sujeto a las penas convencionales estipuladas en la cláusula Décima Quinta, inciso b) del citado contrato de obra pública. Además del incumplimiento en los artículos 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua, que establece que las penas convencionales se deben aplicar por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a las personas contratistas y que además en el caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, así como en contravención de lo establecido en el artículo 118 fracción V del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, vigente en términos del artículo quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua, que establece que el Residente de obra es el responsable de vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos en sus aspectos de calidad, costo, tiempo, y apego al proyecto, al programa de obra y al contrato.

RECOMENDACIONES:

CORRECTIVAS:

1. Se determinen, apliquen y se acrediten las penas convencionales conducentes a los contratistas encargados de los trabajos.
2. Se aclare y/o justifique porque no se efectuaron las retenciones correspondientes en tiempos y forma.

PREVENTIVAS:

1. Se revisen y actualicen los mecanismos de vigilancia, control y supervisión de obra, a efecto de que los contratistas cumplan las prestaciones a que se obligan en los www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051



DEPENDENCIA:	REVISIÓN No.	FECHA	Página
Dirección de Obras Públicas Municipales	AO-1087-2019	26/12/19	8 de 15

contratos de Obra Pública, para que en lo conducente se evite este tipo de acciones en las obras a cargo de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

OBSERVACIÓN No. 2

Falta de retenciones económicas a las estimaciones en proceso, por atrasos en la ejecución de los trabajos de obra.

Las obras que a continuación se relacionan, fueron suspendidas temporalmente por la Dirección de Obras Públicas Municipales, a pesar que se encontraban en situación de atraso. Además, no se aplicaron las retenciones económicas a las estimaciones en proceso, por los atrasos en la ejecución de los trabajos.

Lo anterior toda vez que, en las distintas inspecciones físicas realizadas por esta Sindicatura, se observó que las obras presentaron atrasos con relación a los programas de ejecución de los trabajos y no se cuenta con evidencia de que se hayan aplicado las retenciones a las estimaciones correspondientes. Como testimonio de lo anterior, se anexa al presente informe los reportes de las inspecciones físicas elaborados por el personal de Sindicatura, identificado como **Anexo No. 1**.

De igual manera, estos atrasos fueron advertidos por personal de la Dirección de Obras Públicas, mismos que fueron plasmados en los **informes ejecutivos del avance de construcción de obra**, y que anexamos al presente informe como **Anexo No. 2**.

Así mismo, se muestra en la siguiente cédula los avances físicos y las observaciones detectadas en las inspecciones físicas.

No.	OBRA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE INSPECCIÓN	AVANCE FÍSICO	COMENTARIOS
			INICIO PROGRAMA	TERMINO PROGRAMA			
1	Adecuaciones viales en diversas zonas de la ciudad (ampliación de carriles en la intersección de la Av. Lombardo Toledano y Av. Juan Pablo II)	043/2019	10-jun-19	30-nov-19	27-ene-20	90%	La obra se encuentra suspendida. Sin embargo, siguen trabajando. La obra registró atrasos al programa de ejecución desde el principio.
2	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero	045/2019	17-jun-19	16-dic-19	09-ene-20	94%	La obra se encontraba suspendida. Sin embargo, seguían trabajando normalmente. La obra registró atrasos al programa de ejecución desde el principio.



SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

9 de 15

No.	OBRA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE INSPECCIÓN	AVANCE FÍSICO	COMENTARIOS
			INICIO PROGRAMA	TERMINO PROGRAMA			
3	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud, desde la Av. Homero hasta la Av. Politécnico Nacional (zona 2) y (zona 3)	055/2019	01-jul-19	16-dic-19	09-ene-20	95%	La obra se encontraba suspendida. Sin embargo seguían trabajando normalmente.
4	Rehabilitación con mortero asfáltico en calles y avenidas en la ciudad zonas 1,2 y 3 (35,192.77 M2) y zonas 4, 5, y 6 (38,524.15 M2)	059/2019	01-jul-19	14-dic-19	23-ene-20	98%	La obra se encontraba suspendida.
5	Construcción de la primera etapa del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), en Punta Oriente.	064/2019	08-jul-19	19-dic-19	13-ene-20	42%	La obra se encuentra suspendida. Sin embargo, siguen trabajando. La empresa registró atrasos desde el principio.
6	Puente para cruce peatonal en carretera Aldama a la altura del bachilleres 21	073/2019	22-jul-19	31-dic-19	23-ene-20	98%	La obra se encontraba suspendida. Sin embargo seguían trabajando normalmente.
7	Adecuaciones de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero hasta la Av. Politécnico Nacional (zona 4).	142/2019	23-oct-19	15-dic-19	9-ene-2020	94%	La obra se encontraba suspendida los días de las inspecciones. Sin embargo seguían trabajando normalmente.
8	Construcción de cancha de fútbol rápido y salón multiusos en Secundaria Técnica 78	149/2019	31-oct-19	01-febr-20	7-ene-2020 y 13-feb-2020	90%	La obra se encontraba suspendida el día de la última inspección. Sin embargo, seguían trabajando normalmente. Adicionalmente Se detectaron agrietamientos en el firme de concreto que fueron reparados.

Disposiciones legales incumplidas: De la presente observación se presume un incumplimiento a los contratos de obra revisados, en su cláusula **DÉCIMA QUINTA, inciso a), que establece que el Municipio debe aplicar las retenciones económicas a las estimaciones en proceso del 1% de la diferencia entre los trabajos ejecutados y el importe que debió realizarse;**. Además en inobservancia en los artículos 66, párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051



DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

10 de
15

Estado de Chihuahua que establece que los Entes Públicos, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, así como del artículo 118 fracción V del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, vigente en términos del artículo quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, que establece que el Residente de Obra es responsable de vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego al programa de obra y al contrato.

RECOMENDACIONES:

CORRECTIVAS:

1. Se aclare y/o justifique por qué no se hicieron las retenciones correspondientes en tiempo y forma.

PREVENTIVAS:

1. Que, en lo sucesivo se tome en cuenta las etapas de la obra, que presentan atraso en la ejecución de los trabajos, para que las obras no sean suspendidas y esto permita a los contratistas regularizar los avances en las obras.

OBSERVACIÓN No. 3

Inconsistencia en los importes registrados y la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas.

Existe una diferencia de **\$57,078,401.98 (Cincuenta y siete millones setenta y ocho mil cuatrocientos uno pesos 98/100 m.n.)** entre los importes registrados en la contabilidad y los importes de las estimaciones de las obras proporcionadas por la Dirección de Obras Públicas a ésta Sindicatura:



SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

11 de

15

No.	CONTRATO	OBRA	IMPORTE REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES PROPORCIONADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIFERENCIA
1	035/2019	Remodelación del Edificio de Tesorería Centro	\$3,282,153.42	\$1,839,901.51	\$1,442,251.91
2	043/2019	Adecuaciones viales en diversas zonas de la ciudad (ampliación de carriles en la intersección de la Av. Lombardo Toledano y Av. Juan Pablo II).	\$5,341,879.60	\$4,825,569.43	\$516,310.17
3	045/2019	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero	\$8,435,635.07	\$415,142.88	\$8,020,492.19
4	046/2019	Construcción de Alcantarillado sanitario en diferentes colonias del sur de la ciudad (Zona 1) y (Zona 3)	\$7,708,346.21	\$6,918,918.01	\$789,428.20
5	048/2019	Construcción de alcantarillado sanitario y agua potable en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 2) y Construcción de alcantarillado sanitario en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 4)	\$9,030,672.56	\$2,167,333.83	\$6,863,338.73
6	049/2019	Prolongación de calle Libia entre glorieta de Av. Romanza y glorieta calle Club de Leones.	\$6,467,045.29	\$6,467,045.29	\$0.00
7	055/2019	Adecuación de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud, desde la Av. Homero hasta la Av. Politécnico Nacional (zona 2) y (zona 3).	\$5,784,610.57	\$2,191,869.35	\$3,592,741.22
8	056/2019	Solución vial a entrada de Campos Parral ubicado en calle América Latina colonia El Parralense.	\$1,726,855.34	\$1,726,855.34	\$0.00
9	059/2019	Rehabilitación con mortero asfáltico en calles y avenidas en la ciudad zonas 1,2 y 3 (35,192.77 M2) y zonas 4, 5, y 6 (38,524.15 M2)	\$8,464,450.51	\$8,464,450.51	\$0.00
10	060/2019	Rehabilitación de calles y avenidas en la ciudad con microcarpeta de 1.0 cm de espesor.	\$4,499,999.07	\$4,499,999.07	\$0.00
11	064/2019	Construcción de la primera etapa del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), en Punta Oriente.	\$4,185,019.65	\$3,430,946.28	\$754,073.37
12	067/2019	Rehabilitación de parque y construcción de cancha de usos múltiples colonia Minerales	1,966,508.08	\$682,617.08	\$1,283,891.00

www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051



SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

12 de
15

No.	CONTRATO	OBRA	IMPORTE REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES PROPORCIONADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	DIFERENCIA
13	068/2019	Construcción de línea de alimentación principal de agua potable zona Carrizalillo	\$11,097,710.38	\$9,013,059.19	\$2,084,651.19
14	070/2019	Rehabilitación de Parque Los Olivos	\$1,286,921.67	\$1,042,144.24	\$244,777.43
15	073/2019	Puente para cruce peatonal en carretera a Aldama a la altura del bachilleres 21	\$5,201,965.09	\$4,815,247.77	\$386,717.32
16	081/2019	Construcción de cocina-comedor y barda perimetral en escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano" con clave: (08DPR2043-A)	\$1,157,411.02	\$1,157,411.02	\$0.00
17	082/2019	Construcción de alcantarillado sanitario y agua potable en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 5) y construcción de líneas de agua potable e instalación de tomas domiciliarias en diferentes puntos del sur de la ciudad (zona 6)	\$11,701,886.88	\$5,804,896.70	\$5,896,990.18
18	094/2019	Construcción de techumbre metálica en Secundaria Técnica 92	\$853,801.89	\$853,801.89	\$0.00
19	095/2019	Remodelación de oficinas del CAPPSI en calle 6ta y Mina	\$885,246.22	\$579,908.71	\$305,337.51
20	096/2019	Rehabilitación de parque Alamedas IV	\$2,297,350.21	\$634,309.32	\$1,663,040.89
21	102/2019	Restauración de casa Siglo XIX	1) \$2,806,818.00	\$403,435.27	\$2,403,382.73
22	109/2019	Suministro e instalación de clima y su alimentación eléctrica de mezzanine y planta baja del Edificio Comermex.	\$1,425,530.00	\$1,425,530.00	\$0.00
23	111/2019	Rehabilitación de Talleres en Secundaria Estatal 3011	2) \$1,111,604.26	\$1,111,604.26	\$0.00
24	117/2019	Jardín de Niños San Felipe del Real, Construcción de Cancha Deportiva y Cubierta Metálica	\$891,714.48	\$891,714.48	\$0.00
25	119/2019	Suministro y Aplicación de concreto asfáltico caliente para reparación (bacheo) de calles y avenidas del municipio de Chihuahua.	\$2,745,716.85	\$2,316,813.15	\$428,903.70
26	121/2019	Reposición y reubicación del colector de aguas residuales Mimbres-Sacramento (Etapa 2)	\$23,173,050.45	\$7,651,437.85	\$15,521,612.60
27	132/2019	Primaria Ley de Asentamientos Humanos, construcción de cancha.	\$898,992.11	\$512,895.36	\$386,096.75



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

REVISIÓN: "Programa de inspecciones correspondiente al mes de enero de 2020".

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

13 de
15

No.	CONTRATO	OBRA	IMPORTE REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES PROPORCIONADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIFERENCIA
28	136/2019	Secundaria Técnica 29, construcción de techumbre metálica tipo domo	\$1,195,291.11	\$1,195,291.11	\$0.00
29	137/2019	Secundaria Estatal 3010 Héroes Ferrocarrileros, mejoramiento de instalaciones y techumbre tipo domo.	\$2,288,000.98	\$1,967,380.26	\$320,620.72
30	139/2019	Rehabilitación de techumbre para convertir área deportiva en gimnasio de Secundaria Técnica 42.	\$347,209.76	\$347,209.76	\$0.00
31	142/2019	Adecuaciones de entradas y salidas con señalamiento horizontal del Periférico de la Juventud desde la Av. Homero hasta la Av Politécnico Nacional (zona 4).	\$1,480,642.30	\$368,611.07	\$1,112,031.23
32	146/2019	Conservación de vialidades con mortero asfáltico de 2 cm, compactado al 95 %, tamaño máximo de 3/8" y asfalto PG 76-22 modificado con polímero; incluyendo riego de liga a base de emulsión asfáltica ECR 60, en tramos aislados de avenidas de la zona 4.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33	149/2019	Construcción de cancha de fútbol rápido y salón multiusos en Secundaria Técnica 78	\$1,159,355.79	\$0.00	\$1,159,355.79
34	152/2019	Construcción de espacio público salón multiusos en Parque Los Álamos	\$18,993.18	\$15,098.19	\$3,894.99
35	156/2019	Primaria Bicentenario de la Independencia de México, construcción de techumbre metálica tipo domo.	\$1,178,731.94	\$1,159,648.91	\$19,083.03
36	157/2019	Secundaria Técnica 32, construcción de techumbre metálica tipo domo	\$1,008,650.61	\$968,465.89	\$40,184.72
37	159/2019	Construcción de red de agua potable en Privada de Valle Dorado, Calle 76 y varias calles de la Colonia Valle de la Madrid.	\$1,154,979.13	\$0.00	\$1,154,979.13
38	160/2019	Alcantarillado Sanitario de la calle 74, entre c. Puerto de Topolobampo y Priv. Diana Laura Riojas de Colosio de la Col. Jorge Barousse.	\$635,153.88	\$0.00	\$635,153.88
39	163/2019	Restauración de bodegas de vinos y suministro e instalación de sub estación eléctrica en Ex Hacienda San José El Torreón	\$662,466.51	\$662,466.51	\$0.00



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051

DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

14 de
15

No.	CONTRATO	OBRA	IMPORTE REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD	IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES PROPORCIONADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	DIFERENCIA
40	174/2019	Secundaria Estatal 8366 Melchor Ocampo rehabilitación de estructura existente.	\$870,059.41	\$820,998.01	\$49,061.40
				Total	\$57,078,401.98

El cuadro comparativo contiene importes netos como lo indica las Reglas Generales de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y corresponden al gasto devengado, pero existe una diferencia en el momento contable del gasto que refleja un reconocimiento de una obligación de pago por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Disposiciones legales incumplidas: El importe de **\$57,078,401.98 (Cincuenta y siete millones setenta y ocho mil cuatrocientos uno pesos 98/100 m.n.)** carece de documentación comprobatoria que acredite la procedencia de pago tales como facturas y estimaciones con sus respectivos números generadores, contraviniendo lo estipulado en los artículos 51 y 54 fracción III de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, de los que se desprende que los gastos con cargo al presupuesto deben estar debidamente comprobados, y que en caso de obras públicas el presupuesto se considerará devengado y ejercido al momento de aprobarse la estimación del avance físico de las mismas por los funcionarios autorizados para tal efecto. Lo anterior, en incumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 29, fracciones XIV y XVI, 64, fracción IX y 71 fracción X; todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la primera, a cargo del Presidente Municipal, que consiste en administrar y ejercer el gasto conforme al presupuesto de egresos, la segunda, a cargo del Tesorero, para llevar el control del presupuesto y la contabilidad y la tercera, al Director de Obras Públicas, en cumplir con las disposiciones contenidas en las leyes, reglamentos y manuales de organización.

Aunado a lo anterior, y en caso de que se cumpla con la primera recomendación correctiva descrita en el siguiente apartado de éste Informe (a continuación), la Dirección de Obras Públicas habría omitido proporcionar información comprobatoria por un importe de **\$57,078,401.98 (Cincuenta y siete millones setenta y ocho mil cuatrocientos uno pesos 98/100 m.n.)** contraviniendo lo establecido en el artículo 36A párrafos cuarto y sexto del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que establece la obligación de los titulares de la Administración Municipal **proporcionar la información que se les requiera para que esta Sindicatura lleve a cabo las revisiones** y análisis legales, físicos, numéricos o contables del gasto público.

RECOMENDACIONES:

www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051



DEPENDENCIA:

Dirección de Obras Públicas Municipales

REVISIÓN No.

AO-1087-2019

FECHA

26/12/19

Página

15 de

15

CORRECTIVAS:

1. Se entreguen las estimaciones que comprueben que el gasto público por cada obra que integra la presente observación, fue efectivamente devengado, conciliándolas debidamente con los registros contables de conformidad con las disposiciones legales anteriormente invocadas.
2. Se aclare y/ justifique porque no fue turnada a la Sindicatura Municipal la información correspondiente a las obras citadas en la presente observación.

PREVENTIVAS:

1. Implementar un sistema control que verifique la actualización de los documentos entregados con base al listado de verificación que se adjunta a cada oficio de solicitud de información de la Sindicatura, con la finalidad de brindar una respuesta que genere certeza.

III. CONCLUSIÓN:

El presente Informe de Resultados, contiene las **3 (tres)** observaciones que requieren solventarse por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales, mismas que fueron emitidas por esta Sindicatura con un criterio claro y objetivo, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 30, 36 A párrafo sexto y 36 B del Código Municipal para el Estado de Chihuahua 23 y 22 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 A, párrafo sexto del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, deberá manifestar dentro de un plazo de **10 (diez) días hábiles** lo que a su derecho convenga.

Atentamente



Lic. César Amín Anchondo Álvarez
Síndico

H. Ayuntamiento de Chihuahua

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C.c.p. Archivo
LFM



www.sindicatura.mx

Av. Independencia 209, Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

Cualquier queja o denuncia sobre el gobierno municipal: ☎ (614) 353 6051